

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0001340/2012

VISTO:

El pedido presentado por el alumno Gustavo Adolfo Crivello (DNI 32.474.883), por el cual solicita se la autorice a cursar el Practicanato Profesional de Farmacia;

ATENTO:

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2/4;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

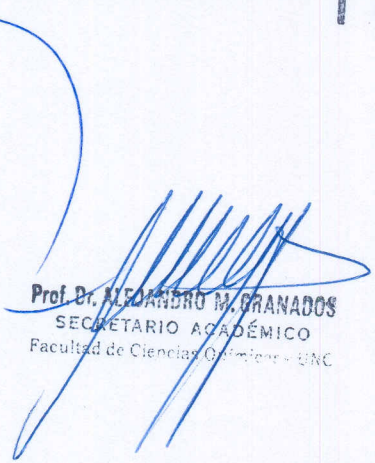
ARTICULO 1: Derogar la Resolucion 73/2012 HCD.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar al alumno Gustavo Adolfo Crivello (DNI 32.474.883), a cursar el Practicanato Profesional de Farmacia por tener aprobado todas las asignaturas del 7º cuatrimestre.-

ARTÍCULO 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

RESOLUCIÓN Nº 128


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC